ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEBO S. A.

CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2018

En Guayaquil, a los Veinte y dos días del mes de Febrero del dos mil diez y ocho, a las 9:00 horas, en la oficina de la compañía DENTAL AESTHETIC S A DENTHETICS, ubicada en la calle Ayacucho #4103y la décima Tercera , de la Ciudad de Guayaquil, los accionistas: Sr. Dr. Giovanny Oriosto Morales Guevara, propietario de Setecientas Noventa y Nueve acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sra. Ing. María Fernanda Bolaños Córdova, propietario de Una acción ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía DENTAL AESTHETIC S A DENTHETICS, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica.

Actúa como secretario su Accionista la SRA. María Fernanda Bolaños Córdova, y preside la sesión el Sr. Giovanny Oriosto Morales Guevara, elegido por los accionistas como Presidente Ad-Hoc conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica.

   Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

DR. GIOVANNY ORIOSTO MORALES GUEVARA
PRESIDENTE AD-HOC

SRA MARIA FERNANDA BOLAÑOS CORDOVA
SECRETARIA AD-HOC

DR. GIOVANNY ORIOSTO MORALES GUEVARA
ACCIONISTA

SRA MARIA FERNANDA BOLAÑOS CORDOVA
ACCIONISTA